España – Servicios de agencias de viajes y servicios similares – CONTRATACION SERVICIOS AGENCIA DE VIAJES 2024-2027

OJ S 88/2024 06/05/2024

Anuncio de contrato. Régimen simplificado Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CIUDAD REAL

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público

Actividad del poder adjudicador: Asuntos económicos

2 Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: CONTRATACION SERVICIOS AGENCIA DE VIAJES 2024-2027

Descripción: El objeto de este contrato consiste en la selección de una agencia de viajes homologada para la prestación de servicios para la Cámara de Comercio, para las acciones que se realicen dentro del ámbito las funciones que tiene legalmente atribuidas tanto para el personal de la Cámara como los participantes en las acciones comerciales nacionales e internacionales promovidas y/o participadas por LA CÁMARA, incluyendo la captación de compradores para la Feria Nacional del Vino, FENAVIN, u otras similares cuya gestión tenga encomendada LA CÁMARA en un futuro, así como aquellas que tienen por objeto el apoyo a la internacionalización.

Identificador del procedimiento: c9a25bde-8982-4e13-adf3-fb75db061506

Identificador interno: PA-01-24 Tipo de procedimiento: Abierto

Principales características del procedimiento: Pliego de condiciones administrativas y técnicas en https://www.camaracr.org/perfildelcontratante

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 63510000 Servicios de agencias de viajes y servicios similares

Clasificación adicional (cpv): 63515000 Servicios de viajes

2.1.2. Lugar de ejecución

Dirección postal: CALLE LANZA, 2 Camara de Comercio

Localidad: CIUDAD REAL Código postal: 13004

Subdivisión del país (NUTS): Ciudad Real (ES422)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 200 000,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

266801-2024 Page 1/4

Directiva 2014/24/UE

Licitación según Normas Internas Contratación Cámara Comercio Ciudad Real - El objeto de la contratación se licitará por procedimiento armonizado, cuya naturaleza es abierta, según las normas internas de contratación de la Cámara de Comercio de Ciudad Real y se adjudicará a la oferta más ventajosa, conforme a las instrucciones y baremación contenida en el pliego de condiciones particulares.

Normas Internas Contratación Cámara Comercio Ciudad Real

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: HOMOLOGACIÓN AGENCIA DE VIAJES

Descripción: HOMOLOGACIÓN AGENCIA DE VIAJES PARA CAMARA DE COMERCIO DE

CIUDAD REAL 2024-2027 Identificador interno: PA-01-24

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 63510000 Servicios de agencias de viajes y servicios similares

Clasificación adicional (cpv): 63516000 Servicios de gestión de viajes

5.1.2. Lugar de ejecución

Dirección postal: CALLE LANZA, 2

Localidad: CIUDAD REAL Código postal: 13004

Subdivisión del país (NUTS): Ciudad Real (ES422)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/07/2024

Duración: 42 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 1 200 000,00 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Deben indicarse los nombres y las cualificaciones profesionales del personal encargado de

ejecutar el contrato: No se requiere

Proyecto de contratación pública financiado total o parcialmente con fondos de la UE

Información sobre fondos de la Unión Europea

Programa de fondos de la UE: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Esta contratación también es adecuada para las pequeñas y medianas empresas (pymes)

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Nombre: OFERTA TÉCNICA 60 PUNTOS. OFERTA ECONÓMICA 40 PUNTOS, DEBIENDO

ALCANZAR AL MENOS 40 PUNTOS EN LA OFERTA TÉCNICA

Descripción: PROPUESTA ECONÓMICA: (0-20 puntos) Comisiones sobre la emisión de billetes de los medios de transporte. Expresado en porcentaje de descuento. 0-20 puntos)

266801-2024 Page 2/4

Rappel por facturación, expresado en porcentaje de descuento. DOCUMENTACIÓN Y OFERTA TÉCNICA: Servicio de urgencias 24 horas (0-10 puntos). Adscripción de personal de manera permanente al servicio. (0-5 puntos). Capacidad de enviar personal de la agencia acompañando a delegaciones cuando la Cámara lo requiera (5 puntos). Capacidad de enviar personal de la agencia al aeropuerto en el momento de la salida de la acción promocional, sin coste adicional, cuando la Cámara lo requiera (5 puntos). Implantación con oficina propia en:-En territorio nacional, hasta un máximo de 5 puntos, - En Europa, hasta un máximo de 10 puntos. - En el resto del mundo. hasta un máximo de 5puntos. Control del Presupuesto en tiempo real, 5 puntos. Facturación Flexible 2 puntos No podrá ser adjudicado el contrato a empresas licitadoras cuyas ofertas técnicas NO ALCANCEN EL MÍNIMO DE 40 PUNTOS ya que la calidad en la prestación del servicio tiene carácter ESENCIAL. Igualmente, NO SE ADMITIRÁN OFERTAS DE EMPRESAS QUE NO ACREDITEN SOLVENCIA ECONÓMICA SUFICIENTE, ESTABLECIÉNDOSE COMO TAL QUE EL volumen de negocios mínimo anual SEA DE AL MENOS UNA VEZ Y MEDIA EL VALOR ESTIMADO DE LA LICITACIÓN. Los criterios se utilizarán para seleccionar a los candidatos que serán invitados a la segunda

fase del procedimiento

Ponderación (puntos, exacto): 40

Puntuación mínima: 40

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: OFERTA TÉCNICA 60 PUNTOS, DEBIENDO ALCANZAR AL MENOS 40 PUNTOS PARA EVALUAR LA OFERTA ECONÓMICA. OFERTA ECONÓMICA 40 PUNTOS

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español Dirección de los pliegos de contratación: https://www.camaracr.org/perfildelcontratante

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español Plazo de recepción de ofertas: 05/06/2024 23:59:59 (UTC+2)

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE

CIUDAD REAL

Número de registro: Q1373001E

Departamento: SECRETARIA GENERAL

Dirección postal: CALLE LANZA, 2

Localidad: CIUDAD REAL Código postal: 13004

Subdivisión del país (NUTS): Ciudad Real (ES422)

País: España

266801-2024 Page 3/4 Punto de contacto: SECRETARIA GENERAL CAMARA COMERCIO CIUDAD REAL

Correo electrónico: secretariageneral@camaracr.org

Teléfono: +34926274444

Dirección de internet: www.camaracr.org

Perfil de comprador: https://www.camaracr.org/perfildelcontratante

Funciones de esta organización:

Comprador

11. Información del anuncio

11.1. Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 2d655362-d4f9-48c8-9c14-39146d08bcc2 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato. Régimen simplificado Fecha de envío del anuncio: 03/05/2024 10:40:44 (UTC)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

11.2. Información de publicación

Número de publicación del anuncio: 266801-2024

Número de la edición del DO S: 88/2024

Fecha de publicación: 06/05/2024

266801-2024 Page 4/4